CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 AGO 2021
RECIBIDO
Hora 17:05

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 282

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, acogiéndonos en virtud a la ley Nº 25005, de fecha 20 de enero de 1989, cada 27 de agosto se celebra el "Día de la Defensa Nacional"

Que, es una jornada de carácter cívico laborable, en homenaje a la reincorporación de Tacna a nuestro territorio nacional.

Que, gracias al artículo 163 de la constitución política del Perú establece que el estado garantiza la seguridad de la nación mediante el sistema de Defensa Nacional.

Que, la Defensa Nacional es integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, conforme a como lo establece la ley.

Que, el Perú es un país que goza de seguridad y soberanía, grandes cualidades respaldadas y garantizadas gracias a la representación del Ministerio de Defensa (Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea), la cual tiene como finalidad, formular y difundir la doctrina de seguridad y de Defensa Nacional, concebida al servicio de los intereses del pueblo peruano.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro saludo y reconocimiento a todos los miembros integrantes por su destacada labor al frente de la Defensa Nacional en nuestro territorio peruano.

SEGUNDO: Transmitir la presente Moción de Saludo a las tres fuerzas que defienden nuestro territorio nacional, el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, como organismo central del sistema de Defensa Nacional, a fin de que, por su intermedio, haga extensivo nuestro saludo y reconocimiento a los miembros de su institución.

Lima, 27 de agosto de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/08/2021 16:03:03-0500